A cinco años de la desaparición del reportero Gabriel Manuel Fonseca. Fiscalía ofrece recompensa -Plumas Libres Estás usando un navegador antiquo. Por favor actualízalo para mejorar tu experiencia. Plumas Libres - Por la Libertad de Informar Sucesos Foro libre Videos Transparencia Secciones Entretenimiento Opinión Foro Libre Cultura Ciencia y Tecnologia Sociedad Salud Tienda libre Contacto Toggle navigation A cinco años de la desaparición del reportero Gabriel Manuel Fonseca, Fiscalía ofrece recompensa Por periodistasdigitales - 22 Feb 16 en Sociedad Compartir con WhatsApp Xalapa, Ver. Cinco años después de su desaparición, la Fiscalía de Veracruz emitió el acuerdo en la Gaceta Oficial del estado de Veracru z, para ofrecer recompensa que ayude a dar con el paradero del periodista Gabriel Manuel Fonseca Hernández. El reportero está desaparecido desde 2011 en Acayucan , donde presuntamente habría sido víctima de desaparición por el crimen organizado; las autoridades veracruzanas no han aportado ningún dato que ayude a saber pistas de donde se encuentra. En el número del día lunes. la Gaceta Oficial trae el acuerdo especifico 02/2016 emitido por la Fiscalía de Luis Ángel Bravo Contreras, para ofrecer 250 mil pesos a quien ofrezca información fidedigna que avude a encontrar al periodista, así como a dos personas más. Los otros dos casos son el d e Diego Olaf Castañeda Martíne z, denunciado como desaparecido en 2014, ante la agencia del Ministerio Público de Ixtaczotitlán; y el de Luz del Carmen Salazar Climaco , reportada como ausente en 2011 ante la Agencia Primera del Ministerio Público de Fortín de Las Flores. Ambos casos son acompañados por los colectivos de madres veracruzanas en busca de sus hijos, y forman parte de otro paquete de al menos 60 casos en los que la dependencia deberá ofrecer recursos para agilizar su búsqueda. En el punto número tres del acuerdo se dice que «el monto de la recompensa es de \$250,000.00 (Doscientos cincuenta mil pesos M. N. 00/100), por la información que pudiera obtenerse por cada una de las personas desaparecidas mencionadas en el presente Acuerdo Específico». Compartir con WhatsApp Comentarios Deja una respuesta Cancelar la respuesta Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con * Comentario * Nombre Correo electrónico Web Δ Por la Libertad de informar (c) todos los derechos reservados 2009 plumaslibres.com.mx